

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIDUBRELIG S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudadela Urbanor MZ P-A Solar 11A, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía VIDUBRELIG S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1).- Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN con C.C. 0904228830, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de quinientos (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2).- Sr. DURANGO CHICA ALAN ALBERTO con CC.0916793839, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de doscientos noventa y nueve (299) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3).- Sr. HIDALGO ANDRADE MARCOS AURELIO con CC.0902375179, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa como presidente AC-HOC de la junta, el Gerente General de la Compañía el Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN y actúa como Secretario AC-HOC de la Junta, el presidente de la compañía Sr. DURANGO CHICA ALAN ALBERTO.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día, cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.

El presidente AC-HOC de la junta el Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las

demás formalidades legales y estatutarias y declara instalada la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondiente al ejercicio del 2013 la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente General de la Compañía Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el Gerente General de la compañía Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

- a).- Lista de accionistas y número de acciones que representan.
- b).- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.
- c) Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD-HOC de la Junta Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las diez horas, firmando para constancia.- f) Sr. Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN, Socio- Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta y f) Sr. DURANGO CHICA

ALAN ALBERTO, Presidente de la compañía y Secretario AC-HOC de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 24 de marzo del dos mil catorce.



Sr. Ing. Com. **DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN**
Socio-Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta



Sr. **DURANGO CHICA ALAN ALBERTO**
Presidente de la compañía - Secretario AC-HOC de la Junta